

# Ocho meses de desescalamiento: cese el fuego de hecho, que resalta la criminalidad

Reporte mensual Número 8

- El conflicto con las FARC sigue detenido :
  - Desde hace 113 días no se registran acciones ofensivas de las FARC.
  - Hasta ayer se habían cumplido 110 días sin que fueran registrados combates entre la Fuerza Pública y las FARC. Hoy fue registrado un enfrentamiento armado en el que murió un guerrillero.
  - Este es el mayor número consecutivo de días sin acciones violentas de esa guerrilla.
  - En las acciones violatorias murió un civil; además resultaron heridos dos civiles y un integrante de la Fuerza Pública.
- Este periodo continúa siendo el de menor intensidad del conflicto en sus 51 años de historia, en número de víctimas, combatientes muertos y heridos, y acciones violentas.
- A la fecha, no registramos acciones violatorias de los compromisos de desescalamiento por parte del Estado durante estos ocho meses.

## El octavo mes y su balance

Periodo de monitoreo: 21 de febrero al 20 de marzo de 2016

Durante el último de los ocho meses de implementación de los acuerdos de [desescalamiento bilateral](#), CERAC no registró ningún evento violatorio de los compromisos bilaterales de desescalamiento ni por parte de las FARC ni por el Gobierno Nacional.

- La acción violatoria más reciente de las FARC se reportó el 25 de noviembre de 2015 en San Vicente del Caguán, cuando el grupo [secuestró](#) a un soldado del Ejército, quien fue [liberado](#) posteriormente el pasado 9 de diciembre.

- En zona rural de La Uribe, Meta, se presentó un [combate](#) entre el Ejército y las FARC en el que murió un guerrillero. El último combate entre las FARC y el Ejército se registró el pasado [27 de noviembre de 2015](#).
- No registramos ninguna operación militar con el uso de bombas desde plataformas aéreas de entrega en contra de campamentos de las FARC. El último [bombardeo](#) de la Fuerza Pública contra este grupo fue registrado el 25 de mayo de 2015, cuando murieron cinco guerrilleros, entre los que se encontraba el máximo comandante del frente 18 de esta guerrilla, alias 'Román Ruíz'.

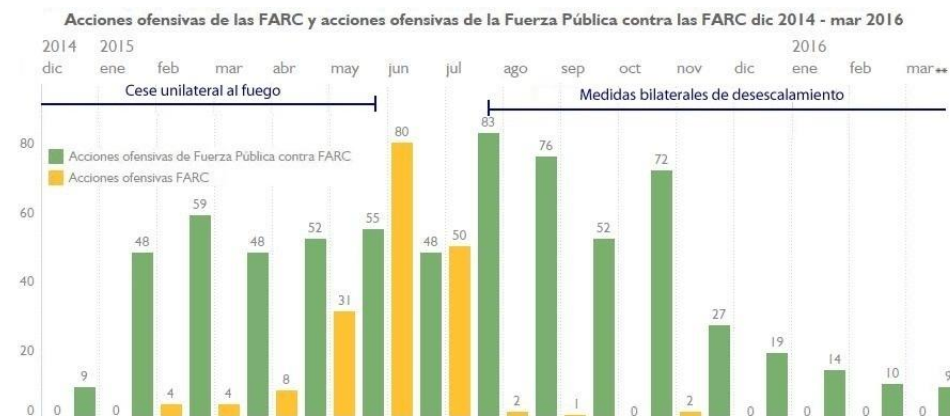
Tampoco reportamos acciones ofensivas presuntamente cometidas por parte de las FARC pendientes por verificación de las autoridades durante este mes.

## Ocho meses de un conflicto que se detuvo completamente

Periodo de monitoreo: 20 de julio de 2015 al 20 de marzo de 2016

Durante estos ocho meses (35 semanas), las medidas bilaterales de desescalamiento han logrado una completa reducción del conflicto entre las FARC y el Gobierno Nacional.

- A la fecha, sólo registramos seis acciones ofensivas que cuentan con información documental suficiente que permite calificarlas como violatorias de los compromisos de desescalamiento de las FARC.
- Este nivel nulo de acciones ofensivas de las FARC (16 semanas consecutivas) es el mayor período sin acciones registrado por CERAC. Este lapso de tiempo representa los menores niveles de violencia ejercida por esta guerrilla desde su creación.
- Cinco acciones posiblemente violatorias del cese de acciones ofensivas de las FARC que requieren verificación de su autoría por parte de las autoridades judiciales.
- Por parte de la Fuerza Pública, hemos registrado 326 acciones no violentas contra las FARC, principalmente incautaciones y destrucción de explosivos. Ninguna de estas acciones corresponde a bombardeos a campamentos del grupo.



Fuente: Base de Datos del Conflicto Armado en Colombia - CERAC © ®  
 Periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2014 y el 18 de marzo de 2016. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2016.  
 Datos provisionales, sujetos a revisiones continuas, incorporación de nueva información y actualización de la información existente.  
 \* Desde el inicio de las medidas bilaterales de desescalamiento (20 de julio), las acciones de la Fuerza Pública contra las FARC (326), han sido mayoritariamente no violentas (acciones de incautación de armamento -96 acciones- y destrucción de explosivos -230 acciones-)  
 \*\* Datos de marzo al día 18

Para conocer el detalle de los hechos violatorios y de los eventos pendientes por verificación por parte de las autoridades, haga clic [aquí](#).

Los niveles de confrontación también se han mantenido muy bajos; tan sólo se han observado **17 combates** entre el grupo guerrillero y la Fuerza Pública, de los que se desconoce quién tuvo la iniciativa.

Estos combates, así como las acciones violatorias y por confirmar de las FARC, se han concentrado en ocho departamentos del país: con nueve eventos Meta (donde operan los frentes 53, 26 y 42); con cinco eventos Caquetá (frente 14 y columna Teófilo Forero) y Cauca (frentes 6 y 8, y columnas Jacobo Arenas, Arturo Ruiz, y Miller Perdomo), respectivamente; con cuatro eventos Antioquia (frentes 18, 34, 35 y 36); con dos eventos Tolima (frentes 21, 25); y con un evento Arauca (frentes 10 y 45), Nariño (frentes 29, 48 y 58), y Valle del Cauca (frentes 6 y 8, y columnas Jacobo Arenas, Arturo Ruiz, y Miller Perdomo), cada uno.



Como lo habíamos dicho [anteriormente](#), es clave que para **aminorar los riesgos de criminalización de los integrantes de la guerrilla, las FARC abandonen totalmente la economía de guerra**, basada en la explotación de rentas ilegales (p.e. extorsiones, minería ilegal y narcotráfico), con el fin de generar un mayor apoyo ciudadano y político al proceso.

Otro riesgo es el de que por una acción militar puedan resultar afectada la población civil y además pueda generar una nueva crisis en el proceso. Una acción de este tipo ya había generado un impasse en el proceso, como la que realizó las FARC en la emboscada a un grupo de militares en Buenos Aires, Cauca, en donde murieron 11 soldados, que estaban realizando una operación antinarcóticos.

Síguenos en nuestras cuentas de twitter

[Conflicto al día](#)  
[Violencia armada](#)  
[Cerac](#)

#### Financiación:

Este reporte ha sido preparado con fondos propios de CERAC; no fue elaborado con financiamiento proveniente de alguna entidad pública, gubernamental, comercial u organismo sin ánimo de lucro.

CERAC no recibe financiamiento, fondos de apoyo o recursos materiales de ninguna entidad de gobierno para financiar y conducir sus labores de análisis y monitoreo del conflicto armado interno y la seguridad en Colombia.

#### Declaración de conflicto de intereses:

Los autores no tienen ningún conflicto de intereses.

CERAC no tiene ningún conflicto de intereses relacionado con sus proyectos de investigación, prestación de servicios de análisis o consultoría.



Monitoreo Semanal de Medidas de Desescalamiento del Conflicto Armado Interno en Colombia por [CERAC](#) está licenciado bajo [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](#).



## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por CERAC- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación completa por CERAC. CERAC, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. Las estimaciones, proyecciones y opiniones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones.

CERAC ha hecho un esfuerzo con la debida diligencia en la preparación de este reporte y en el procesamiento de su recopilación, siguiendo metodologías de recopilación, inclusión, procesamiento y análisis de la información que siguen estándares aplicables y reconocidos para el análisis de conflictos y el registro de todas las víctimas en contextos de [conflicto](#).

CERAC no asume ninguna responsabilidad legal por lo aquí presentado y escrito.